-Formosa - Juzgado Federal 1 - Sec. Trib-Prev.
BD 531-505705/17 - CUIT 30624299287
01/08/2018 - ELIDA BAEZ

OFICIO Nº 178 /2018

-Formosa, 01 de agosto de 2018.

ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE FORMOSA
EVA PERÓN N° 151
CIUDAD DE FORMOSA
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL - AFIP c/ NEO FORM S R L s/ EJECUCION FISCAL"**, Expte. Nº **2154/2017** (BD Nº **531-505705/17**), que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 de -Formosa, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 839/841, Formosa (Provincia de Formosa), a cargo del DR. JUAN CARLOS VALLEJOS (JUEZ FEDERAL SUBROGANTE), Secretaria Trib-Prev., a cargo de la DRA. LIBRADA RUTH ALLENDE (SECRETARIO), a fin de que se sirva tomar razón del **levantamiento del embargo** trabado sobre los créditos a cobrar que posea el demandado **NEO FORM S R L (CUIT 30-62429928-7)**.-

El auto que ordena la medida dice en su parte pertinente: "///mosa, 14 de Febrero de 2018. ...decrétese el levantamiento del embargo trabado sobre las cuentas que posee la ejecutada ante la Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de Formosa, a cuyo efecto líbrese oficio a dicha entidad, a fin de que tome razón de la medida dispuesta, como paso previo a la paralización solicitada.- Fdo.: DR. JUAN CARLOS VALLEJOS (JUEZ FEDERAL SUBROGANTE)".-

El presente oficio lo sucribe la Representante del Fisco conforme las facultades conferidas por el art. 92 de la Ley 11683 (t.o. 1998) y su modificatoria Ley 27430.-

Se encuentran autorizados a diligenciar el presente recaudo los Sres. Antonio Raul De Andres, Gumercindo Castillo, Nicolás Matias Acosta. Martin Leopoldo Varaona y/o quienes éstos indiquen.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.-

Abogada ELIDA BAEZ
REPRESENTANTE DEL FISCO AG FORM
T° 100 F° 532 C.S.J.N

- 7 AGO 2018
RECIBIDO
ESTELA